

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFFICENTER S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: OFFICENTER S.A.

LUGAR DE LA JUNTA: Inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil,
Calles José Mascote N° 4806 y Francisco Segura

FECHA DE LA JUNTA: 30 de Marzo del 2017

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16:00 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Galo René Almeida Tapia

SECRETARIO DE LA JUNTA: Giovanni Francisco Robles Macias

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: USD\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS: Galo René Almeida Tapia, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos, Giovanni Francisco Robles Macias, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos. Las mismas que constituyen el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que de acuerdo con el Estatuto corresponden a USD\$ 800.00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

- **ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2016 BAJO LAS NORMAS NIIF, INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.**

Preside de deliberar sobre el indicado punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de Cierre de año 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión, Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía referentes al año 2016.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas mencionados son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada **OFFICENTER S.A.**

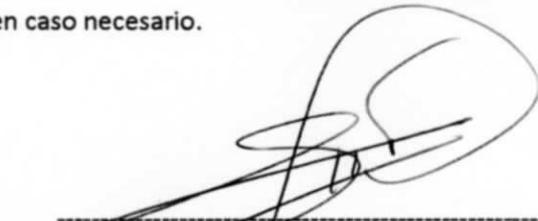
APROBACION DEL ACTA: Una vez que se dio lectura al único punto a tratar dentro de la presente Junta Extraordinaria, se pone a consideración de la Junta, referido punto, los Accionistas resuelven

por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de cierre de año 2016 bajo las Normas NIIF, Informe del Gerente General y Comisario.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: Una vez que se han tratado y resuelto el orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las diecisiete horas.

| | | |
|----------------|----------------------------------|-------------------------|
| FIRMAN: | Galo René Almeida Tapia | Accionista - Presidente |
| | Giovanni Francisco Robles Macias | Accionista - Secretario |

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas dela compañía al cual remito en caso necesario.



Galo René Almeida Tapia
Accionista
Presidente de la Junta



Giovanni Francisco Robles Macias
Accionista
Secretario de la Junta